MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Enguera

2026/13734 Anuncio del Ayuntamiento de Enguera sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 21/2026.

ANUNCIO

Queda elevado a definitivo los acuerdos de aprobación inicial de la modificación de créditos n.º 21 de 2026, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2026, por no haberse producido reclamaciones durante el período de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, y cuyo resumen es el siguiente:

AUMENTOS		
Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	17.192,00
6	Inversiones reales	2.543,19
	Importe total ...	19.735,19

DISMINUCIONES		
Capítulo	Denominación	Importe
6	Inversiones reales	19.735,19
	Importe total ...	19.735,19

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de València en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a aquél en el que se publique el presente edicto.

Enguera, 3 de noviembre de 2026.—La alcaldesa, M.ª Matilde Marín Palop.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13734